



Facultad CC de la Educación
Universidad de Huelva

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE 30 ABRIL DE 2015

Se reúnen los relacionados en el anexo I, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, a las 9:15 h. del día 30 de abril de 2015, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe del Decano.
- 3.- Calendario de defensa del TFG del presente curso.
- 4.- Criterios de prelación para la dotación de plazas y promoción del profesorado.
- 5.- Criterios P.O.D. 2015-16.
- 6.- Asuntos de trámite.
- 7.- Ruegos y preguntas.

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba acta de la sesión anterior de fecha 19-3-2015.

2.- INFORME DEL DECANO

El Decano comienza el informe indicando que desde el Rectorado se ha informado que respecto a las afinidades, la Junta de Andalucía va a tener en cuenta dichas afinidades principalmente en las materias generalistas de 1º y 2º cursos.

En relación a Calidad, se indica que en breve empiezan las visitas de los evaluadores externos, por lo que del 1 al 20 de mayo debe estar todo actualizado en la web.

Ramón Mendoza comenta que existen universidades en las que se han cerrado titulaciones, que si se sabe algo. Emilia Moreno comenta que en la actualidad el 12 % de las titulaciones no consiguen la acreditación.

El Decano comenta que datos oficiales no tiene. Ramón Mendoza pide que se solicite información detallada para poder actuar en consecuencia por parte de las autoridades académicas.

3.- CALENDARIO DE DEFENSA DEL TFG DEL PRESENTE CURSO

El Decano presenta el calendario, muy similar al del año pasado. Tras realizar algunas modificaciones se aprueba el calendario.

4.- CRITERIOS DE PRELACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE PLAZAS Y PROMOCIÓN DEL PROFESORADO

El Decano resume el documento que presentó el Vicerrectorado en el que se incluían 5 apartados: relación profesorado del área / profesorado permanente a tiempo completo, antigüedad en la acreditación, necesidades docentes capacidad docente del área, antigüedad en las tareas docentes, y discriminación positiva para la igualdad de género.

Este documento parece que se puede retirar por parte del rectorado ya que la mayoría de los directores ven mejor tener en cuenta sólo el criterio de antigüedad en la acreditación. M^a José Carrasco interviene advirtiéndole que ella, en la reunión mantenida con los directores no vio esa unanimidad, y que no cree que dichos criterios se vayan a retirar.

Ramón Mendoza pide que si se aprueba que el único criterio sea la antigüedad de la acreditación, solicita que se retiren los directores.

José M^a Cuenca también interviene manifestando su apoyo como representante de su departamento al documento original. El resto de la junta se manifiesta igualmente.

Vistas todas las intervenciones, el Decano pide su apoyo unánime al borrador del documento que presentó el rectorado.

Se aprueba por unanimidad.

5.- CRITERIOS P.O.D. 2015-16

De todas las opiniones que se han recibido en el decanato sobre el borrador de los criterios del POD 15/16, el debate se ha centrado fundamentalmente en el aumento del 10 al 15 % en los grupos grandes, y la defensa del plurilingüismo. Desde el rectorado la postura es vincular el plan de docencia en lengua extranjera con el aumento al 15 % de holgura en los grupos grandes.

El Decano manifiesta que entiende que son dos cosas completamente distintas y que hay que tratarlas, por tanto, de forma diferenciada.

Par el próximo curso el rectorado propone una oferta a nuestro centro de 6 asignaturas como máximo en lengua extranjera, teniendo en cuenta sólo el criterio de n^o asignaturas impartidas en el curso anterior. Ramón Mendoza pide que se tenga muy en cuenta la preparación del profesorado. Fernando Rubio responde que la convocatoria pide que el profesor tenga acreditado el nivel B2. Añade que además lo importante es la metodología que se utilice (documentos, videos...) no sólo el discurso del profesor.

Una vez debatidos los criterios, se llega al acuerdo de pedir que se tengan en cuenta los siguientes criterios a la hora de asignar el n^o de asignaturas a ofertar el próximo

curso: nº de titulaciones, nº de grupos, nº asignaturas en cursos anteriores, nº de alumnos Erasmus entrantes, y un nº mínimo por titulación.

Se pasa a continuación a analizar las peticiones y reflexiones que se han recibido en el decanato en relación a los criterios de POD para el próximo curso de cara a presentar las alegaciones pertinentes:

- Reconocimiento en docencia presencial del plurilingüismo.
- Que la actividad docente en grupos grandes sea reconocida como docencia presencial.
- Que se mida el tiempo dedicado a la investigación.
- Que el anexo B se denomine "Otras Actividades" y que diferencie tres partes: docencia, gestión, investigación.
- Reconocimiento a los coordinadores de la titulación.
- Exoneración de créditos para la directora de la Ciudad del Arcoíris.
- Rechazo al 15 % de holgura en los grupos grandes.
- Misma consideración del Máster de Secundaria al resto de los másteres en lo que se refiere a la presencialidad.

De todas las anteriores se llega al acuerdo de presentar las que se refieren a:

- Ratio.
- Reconocimiento de coordinadores de titulación.
- Plurilingüismo.

6.- ASUNTOS DE TRÁMITE

Se presenta propuesta de muestra de interés para un nuevo título de Máster Oficial por parte del coordinador académico actual Jesús Sáez Padilla: Máster Universitario en Investigación en CC de la Actividad física y del Deporte.

Se da el visto bueno a la expresión de interés.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Samir Assaleh explica que en la memoria del Grado en CC de la Actividad Física y del Deporte se incluye la posibilidad de pedir un reconocimiento médico oficial para el alumnado de esta titulación. Solicita activar esta demanda.

En segundo lugar pide que se solucione el tema de las firmas de actas. Que siguen existiendo problemas a la hora de firmar.

Por último, solicita que se mantengan los departamentos que la Facultad tiene sin necesidad de unirse a otros.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión a las 11'15 h. del día 30 de abril de 2015.

